

ACTA/CPCS-03/2021

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo, de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cinco minutos del día miércoles veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo, misma que se llevó a cabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García
Encargado de Despacho de la
Coordinación de Comunicación
Social

Secretario de la Comisión

ACTA/CPCS-03/2021

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo, convocada para esta fecha.-----



Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.



De igual forma, dio cuenta de la asistencia del C. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo, en calidad de invitado.-----



Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo de dos mil veintiuno.-----



Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

- 1.- *Aprobación del Proyecto del Orden del Día.*
- 2.- *Revisión del Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinte de febrero al diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.*
- 3.- *Asuntos Generales.*



ACTA/CPCS-03/2021

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----

El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinte de febrero al diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.

Por lo anterior, el Secretario de la Comisión proyectó un video informativo, mismo que contenía los siguientes datos:

Se dio a conocer que las redes sociales institucionales tuvieron movimientos estadísticos interesantes, YouTube registró a partir del veintiocho de febrero al diecinueve de marzo, más de cincuenta mil visitas; el quince de marzo se registraron tres mil quinientas veintiocho visitas relacionadas al "Curso para aspirantes a un puesto de Elección Popular". Los videos que registraron menos visualización fueron los relacionados con los temas de Violencia Política contra las Mujeres, que registraron alrededor de mil setecientas visitas.

Adicionalmente, se realizaron los trámites correspondientes para la certificación de la página de Facebook. Esta red social registró un alcance de once mil setecientas catorce visitas y más de veintiséis mil interacciones con las publicaciones. La publicación más exitosa con alcance orgánico fue la campaña preventiva de la convocatoria para contratar personas Capacitadoras Asistentes y Supervisoras Electorales Locales con más de

ACTA/CPCS-03/2021

veinte dos mil interacciones, y un alcance superior a las setenta y dos mil personas. La campaña del "Conversatorio Virtual Desigualdad y Poder: los avances de las mujeres en cargos públicos", fue la que mayor rendimiento generó de las campañas con alcance pagado.

Twitter contó con ciento treinta y ocho mil impresiones, la publicación que mayor alcance obtuvo, fue la esquila del lamentable fallecimiento de Luis Armando Olmos, Representante Suplente del PAN con seis mil ciento treinta impresiones.

En el seguimiento la síntesis de prensa informativa, se reportaron un total de quinientas ochenta y cinco notas, entre las cuales doscientas diecinueve fueron positivas y/o neutrales para el IEE, y una negativa.

Las notas que más replicaron los medios de comunicación fueron las relacionadas a la firma de convenios con el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, el Gobierno del Estado y la Fiscalía General del Estado, siendo este último la nota con mayor número de impactos en los medios.

Como parte de la estrategia de comunicación para la difusión de mensajes que fomenten la Participación Ciudadana, Voto Razonado y Voto Seguro ante la pandemia, del veinte de febrero al quince de marzo la Coordinación de Comunicación Social realizó el proyecto de presupuesto para medios de comunicación, se revisaron cotizaciones y realizaron negociaciones en beneficio del Instituto, a fin de conseguir mejores costos y servicios previendo que las propuestas se basaran en el principio de austeridad. Adicionalmente, se informó que la inversión publicitaria en medios se redujo

ACTA/CPCS-03/2021

un treinta por ciento en comparación con lo invertido en el proceso del dos mil dieciocho.

Con fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno sesionó el Comité de Adquisiciones y se aprobó el techo presupuestal para la publicidad en medios impresos y digitales. En virtud de lo anterior, se elaboraron las Órdenes de Inserción para cuarenta medios, así como los diseños correspondientes a banners, cintillos y cuartos de plana, solicitando que a partir del día veinte de marzo se difundieran en sus plataformas digitales e impresas con la Convocatoria para ser Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales, así como Supervisoras y Supervisores Electorales.

El Secretario de la Comisión informó que, en atención a la solicitud realizada por parte de la Presidenta de esta Comisión, se remitieron cincuenta y ocho oficios dirigidos a los medios de comunicación, invitando a consultar y sensibilizar sobre el uso de la Guía para la Eliminación de Estereotipos de Género en Medios de Comunicación.

De igual forma, se hizo de conocimiento a los presentes que la Coordinación de Comunicación Social, realizaba una revisión periódica de los informes de monitoreo a medios con perspectiva de género que presenta la empresa encargada del monitoreo de precampañas electorales, con el objetivo de acceder de forma precisa y ágil a la información. Asimismo, se solicitaron ajustes sobre la estadística presentada por la empresa y se hicieron las observaciones correspondientes en el ámbito de las atribuciones del área.

ACTA/CPCS-03/2021

Como parte de la relación con medios de comunicación para brindar información clara, oportuna y verificada, en el periodo que se reportó fueron elaborados diez boletines de prensa.

Asimismo, constantemente la Coordinación de Comunicación Social trabaja para que la ciudadanía conozca el día a día de la labor del Instituto, brindando cobertura de los eventos institucionales con las herramientas digitales al alcance, por ello, en conjunto con la Coordinación de Informática se realizó la logística para las transmisiones de Sesiones del Consejo General, Sesiones de las Comisiones Permanentes, conferencias virtuales, cursos de capacitación, mismos que fueron difundidos a través de las redes sociales institucionales, sumando un total de treinta y dos eventos.

Entre el interior del Estado y la zona metropolitana se reportó un total de veinte entrevistas en medios tradicionales, radio, televisión, impresos y digitales.

En colaboración a las áreas del Instituto se elaboraron materiales audiovisuales para los eventos "Mesa de dialogo: La importancia de la participación Político Electoral de los grupos minoritarios" y el primer conversatorio virtual "Desigualdades y poder: Los avances de las mujeres en cargos públicos". Adicionalmente se diseñaron banners, infografías, gifs, carteles, lonas, esquelas, sellos, guías, convocatorias, licitaciones y más, sumando un total de ciento cuarenta y cuatro propuestas de diseños.-----

ACTA/CPCS-03/2021

En el uso de la voz la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo felicitó a la Coordinación de Comunicación Social por lograr una reducción en el presupuesto con el tema de publicidad, toda vez que el Secretario de la Comisión realizó el trabajo que antes hacía una agencia de publicidad y esto benefició al Instituto. Asimismo, reconoció el impulso de la Presidenta de la Comisión para la ejecución de varios temas que han abonado a la comunicación social; y manifestó su agrado al involucrar al personal de la Institución, ya que genera identidad al interior y al exterior del Organismo Electoral. De igual forma, expreso su gusto por el crecimiento de las redes sociales, aún más en tiempos de pandemia.

La Consejera Presidenta de la Comisión al tomar la palabra, reconoció la labor del Secretario de la Comisión al verificar y dar seguimiento a los reportes de monitoreo de precampañas, ya que a ella le llegaron copias de conocimiento de las observaciones realizadas a los mismos, y manifestó que con esta actividad se revisa que la empresa realice los reportes conforme a las especificaciones técnicas que le fueron entregadas.-----

No habiendo más intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción VII incisos a y b del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el informe sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el acuerdo correspondiente.---

ACTA/CPCS-03/2021

Mediante Acuerdo **01/CPCS-03/24-03-2021**, las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de Actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinte de febrero al diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.-----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, en el punto de Asuntos Generales se anotó el Secretario de la Comisión manifestando tener dos puntos a tratar.

En el primer punto, manifestó que la Coordinación de Comunicación Social se dio a la tarea de actualizar el Catálogo de medios para el monitoreo de Campañas Electorales en la cual se eliminaron las revistas "Dos22", "Fauna Política" y "Somos VIP", lo anterior, toda vez que dejaron de imprimir en la presente anualidad. De igual forma, en el apartado de medios regionales se eliminaron "Enlace de la Mixteca", "El mundo de Tehuacán" y "El mundo de Tecamachalco", ya que dejaron de imprimir; y se movieron al apartado de medios digitales.

En el segundo punto, el Secretario de la Comisión dio cuenta al curso-taller para medios de comunicación e informó que adicionalmente a la primera propuesta de ficha técnica que se envió, se realizó otra propuesta a partir de la enviada por el INE, en esta se plasmaron algunas fechas para realizar el taller en el mes de abril.

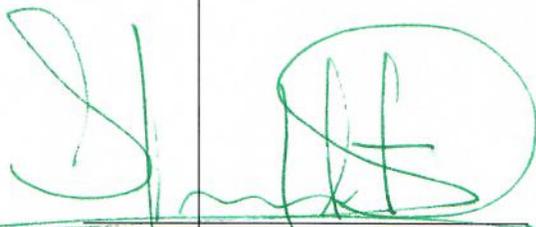
ACTA/CPCS-03/2021



En la intervención por parte de la Presidenta de la Comisión, pregunto a las y los Integrantes si tenían observaciones a la primera propuesta que les hizo llegar la Coordinación de Comunicación Social de los temas a tratar en el curso-taller a medios, o si preferían que se les enviara la nueva versión con los temas propuestos por el INE, así como las fechas planteadas. En conceso, se determinó que el Secretario de la Comisión remitiera a las y los Integrantes de la Comisión la nueva propuesta para su revisión y observaciones correspondientes.-----

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más Asuntos Generales a tratar, siendo las once horas con treinta minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo de la presente anualidad, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

FIRMA DE INTEGRANTES



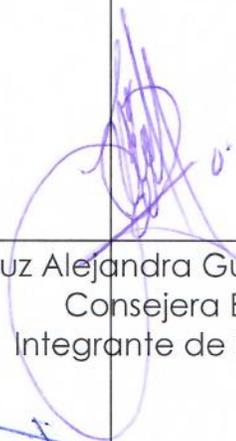
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Presidenta de la
Comisión



C. Julio César Huerta García
Secretario de la Comisión



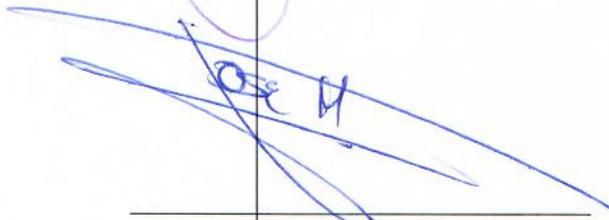
ACTA/CPCS-03/2021



C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. José Luis Martínez López
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno.